Evaluación ordinaria y extraordinaria curso 2019-20.

**Geografía, Historia de España e Historia del Arte de 2º de bachillerato nocturno y distancia.**

De acuerdo a informaciones recientes no va a haber actividad lectiva presencial hasta el próximo curso. Por tanto, si las autoridades educativas no cambian de parecer, no habrá exámenes presenciales. La evaluación, una vez modificada la programación de curso en el Departamento Didáctico de Geografía e Historia, queda de la siguiente manera:

Los alumnos deberán enviar antes del 31 de mayo (a las 12 pm) un trabajo a la siguiente dirección de correo electrónico:

maoserine01@larioja.edu.es

El trabajo consistirá en una presentación power point de 25 diapositivas sobre un tema de libre elección de entre los que constituyen la tercera evaluación. Asimismo los alumnos que tengan que recuperar alguna evaluación anterior deberán entregar los correspondientes trabajos, con las mismas características y plazo de entrega. La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, si bien el trabajo de la tercera sólo se tendrá en cuenta en sentido positivo. La no entrega de los trabajos antes del día estipulado o el incumplimiento de las condiciones para los mismos implicará la no superación de la evaluación ordinaria. En este caso los alumnos podrán optar a superar la evaluación extraordinaria. Para ello deberán entregar antes del día 19 de junio (a las 12 pm) una presentación power point con un mínimo de 75 diapositivas y un máximo de 100. El tema único será para Historia de España: “Síntesis de los principales acontecimientos históricos, brevemente comentados, desde la prehistoria hasta la actualidad”; para Geografía: “Descripción de los principales rasgos físicos (relieve, clima, vegetación e hidrografía) y humanos (economía, población urbanismo y ordenación territorial) de España; para Historia del Arte: “Síntesis de las características de los principales estilos artísticos (arquitectura, escultura y pintura) a lo largo de la Historia. El incumplimiento de las condiciones de este trabajo o la no entrega antes de la fecha estipulada implicará la no superación de la evaluación extraordinaria.

Respecto a la EBAU señalar que las informaciones recibidas señalan la celebración de una prueba presencial en julio. Asimismo los coordinadores de las diferentes asignaturas informan que se mantendrá el esquema de las pruebas (los estándares objeto de examen serán los mismos) si bien se dará al alumnado una mayor optatividad, pudiendo elegir los examinandos entre un mayor número de preguntas para así poder superar la prueba con mayor facilidad.

Marco Antonio Oserin.